



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE.  
P R E S E N T E S.-**

A solicitud del Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transporte, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el martes 3 de julio del presente año, a partir de las 9:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, en la que estará presente el C. Rodolfo José Navarro Herrada, Subsecretario de Transporte, para tratar lo relativo al tema del transporte escolar.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 2 DE JULIO DE 2018.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Lista de Asistencia de la Comisión de Desarrollo Urbano,  
Infraestructura y Transporte celebrada el 03 de Julio del 2018.

NOMBRE

FIRMA

DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.  
(COORDINADOR)

DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA.  
(SECRETARIO)

DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA.

DIP. JESÚS BERINO GRANADOS.

DIP. MARÍA EUGENIA CÁZARES MARTÍNEZ.



**MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE DE LA LXXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 03 DEL MES JULIO DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 9: 05 horas del día 03 de Julio de 2018, la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transporte, celebró una reunión de trabajo en la Sala “Luis Donaldo Colosio” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, con la asistencia del Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza (Coordinador), Dip. Josefina Garza Barrera (Secretaria), Dip. Juan Antonio García Villa, y Dip. Jesús Berino Granados.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Reunión de Trabajo con el Subsecretario de Transporte en el Estado, Ing. Rodolfo José Navarro, para tratar lo relativo a situaciones legales establecidas en la ley Estatal de Transporte y Movilidad Sustentable, referentes al transporte Escolar en la entidad.
- 3.- Asuntos generales.
- 4.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra el Diputado Coordinador de la Comisión, a efecto de dar la bienvenida al Subsecretario de Infraestructura y Transporte en el Estado Ing. Rodolfo José Navarro.

A continuación, el diputado coordinador le comenta al subsecretario que el motivo de la reunión es por las inquietudes que han habido últimamente por quienes se encargan de prestar el servicio de transporte escolar en algunas regiones del Estado, sobre todo en la cuestión de la entrada en vigor del artículo 78 de la ley estatal de transporte y movilidad sustentable en el sentido de la antigüedad del vehículo para prestar ese servicio.

Acto seguido el subsecretario de infraestructura hace uso de la voz y hace una serie de razonamientos sobre la cuestión del transporte Escolar, donde entre otras cosas señala que se hizo un cuadro comparativo con los demás estados de la república y se trató de establecer un término prudente para la antigüedad mínima que deben tener las unidades que pastan ese servicio.

Todos los presentes son coincidentes en señalar, que si bien es cierto las unidades que actualmente circulan en todo el estado ofreciendo el servicio de transporte escolar se ven en buenas condiciones y no han sufrido accidentes de gravedad en los últimos años, también lo es que a quienes transportan en ellas son en su mayoría niños y su integridad debe estar protegida en todo momento.

Después de varios intercambios de ideas, por parte de todos los presentes, para poder obtener una solución a esta situación del transporte escolar, el subsecretario presente señala que en próximos días la consejería jurídica del Gobierno del Estado, remitirá una iniciativa de ley para el estudio y dictamen de los diputados, la cual consiste en ampliar por un año el plazo del término de antigüedad con el que tendrán derecho a circular las unidades que prestan dicho servicio.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A lo cual los diputados señalan, que estarán pendientes de recibir dicha iniciativa de ley y llevar acabo su estudio y dictamen correspondiente siempre tratando de resolver lo mejor para la ciudadanía.

A continuación no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:05 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transporte.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,  
A 03 DE JULIO DE 2018.**

**POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO,  
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE**

**DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.  
(COORDINADOR)**

**DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA.  
(SECRETARIO)**

**DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA.**

**DIP. JESÚS BERINO GRANADOS.**



**Orden del Día de la Comisión de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transporte a celebrarse el 03 de Julio del 2018.**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Reunión de Trabajo con el Subsecretario de Transporte en el Estado, Ing. Rodolfo José Navarro, para tratar lo relativo a situaciones legales establecidas en la ley Estatal de Transporte y Movilidad Sustentable, referentes al transporte Escolar en la entidad.
- 3.- Asuntos generales.
- 4.- Clausura de la reunión.